Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 48 - Viernes, 9 de marzo de 2018

página 197

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 6 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se publica la notificación de los requerimientos a los que intentada la misma no ha sido posible practicarla en los procedimientos de discapacidad.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos, abajo relacionados, relativos a los procedimientos de discapacidad y de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 46 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace el siguiente anuncio.

| NÚM. DE EXPEDIENTES | DESTINATARIO | TRÁMITE NOTIFICADO |
|---------------------|-------------------------|------------------------|
| 767-2018-00001613-1 | ISABEL VÁZQUEZ MAQUEDA | Requerimiento de datos |
| 761-2018-00001677-1 | VIORICA ANCUTA SCOLNICU | Requerimiento de datos |
| 761-2017-00051443-1 | MANUEL JIMÉNEZ ARENAS | Requerimiento de datos |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a esta publicación para subsanar el requerimiento, pudiendo comparecer a su vez en este plazo en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en C/ Las Hermandades, s/n, de Huelva, para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de esta publicación.

Huelva, 6 de marzo de 2018.- El Delegado, Rafael López Fernández.

